

17. Diversidad cultural

→ MANDATO

En la Tercera Cumbre de las Américas los Jefes de Estado y de Gobierno alentaron la convocatoria de una reunión ministerial o de alto nivel, con el apoyo del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) de la OEA, para tratar la diversidad cultural, con miras a profundizar la cooperación hemisférica sobre este tema. Así mismo, se comprometieron a crear un ambiente para fomentar la percepción y valoración de la diversidad cultural y lingüística de los países de las Américas, por varios medios, mediante uso de nuevas tecnologías de comunicación y el Internet.

De igual manera, los jefes de Estado acordaron fortalecer alianzas e intercambios de información sobre la importancia de la diversidad lingüística cultural del Hemisferio para promover una mejor aceptación, entendimiento, valoración, y respeto entre los pueblos de la región. En esta Cumbre se acordó promover acciones conjuntas con las organizaciones de la sociedad civil para implementar y apoyar políticas, planes y programas que puedan fortalecer la investigación, la recuperación, los estudios, la conservación, el mantenimiento, la restauración, el acceso y la apreciación del patrimonio cultural.

Conscientes de su importancia y en cumplimiento del mandato de la Cumbre, los Ministros y altas autoridades de Cultura del Hemisferio se reunieron en Cartagena de Indias el 12 y 13 de julio de 2002 para celebrar su Primera Reunión en la que reafirmaron que la diversidad cultural que caracteriza la región es fuente de gran riqueza para sus sociedades y que el respeto y la valoración de la diversidad

contribuyen al dinamismo social y económico, y son factores positivos en la promoción de la gobernabilidad, la cohesión social, el desarrollo humano, los derechos humanos y la coexistencia pacífica en el Hemisferio.

Unos meses atrás, los 185 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



LOGROS

La OEA elaboró y continúa actualizando el Portafolio Permanente de Programas Consolidados en Cultura, que contiene los programas que los Ministerios y Autoridades de Cultura quieren compartir con sus pares. Este Portafolio es la pieza angular de la Estrategia de Cooperación Horizontal entre autoridades de cultura, coordinada por la OEA. Como parte de esta Estrategia se llevó a cabo el Primer Taller de Intercambio de Conocimientos sobre "Diversidad Cultural, Empleo e Intercambios para Jóvenes", basado en el programa Young Canada Works, que este país incorporó en el Portafolio Permanente. El Taller se realizó del 27 al 31 de octubre, 2003 con el auspicio del Departamento de Patrimonio Canadiense y la Secretaría General de la OEA y contó con la participación de representantes de las autoridades de cultura de: Antigua & Barbuda, Chile, Colombia, Dominica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú y San Vicente y las Granadinas. En el marco de este Taller todos los participantes elaboraron perfiles de proyectos para lograr la transferencia crítica de la experiencia canadiense a cada uno de sus contextos nacionales. Este Taller cumple con lo establecido en el Plan de Trabajo de la CIC, que también contempla la realización de Talleres de Intercambio en México y Honduras que están en fase de preparación actualmente.

La Declaración y el Plan de Acción de Cartagena de Indias suscrita por los Ministros de Cultura, es el norte que siguen las Américas para profundizar la cooperación sobre diversidad cultural y establecer una relación más dinámica y eficaz entre los países del Hemisferio.

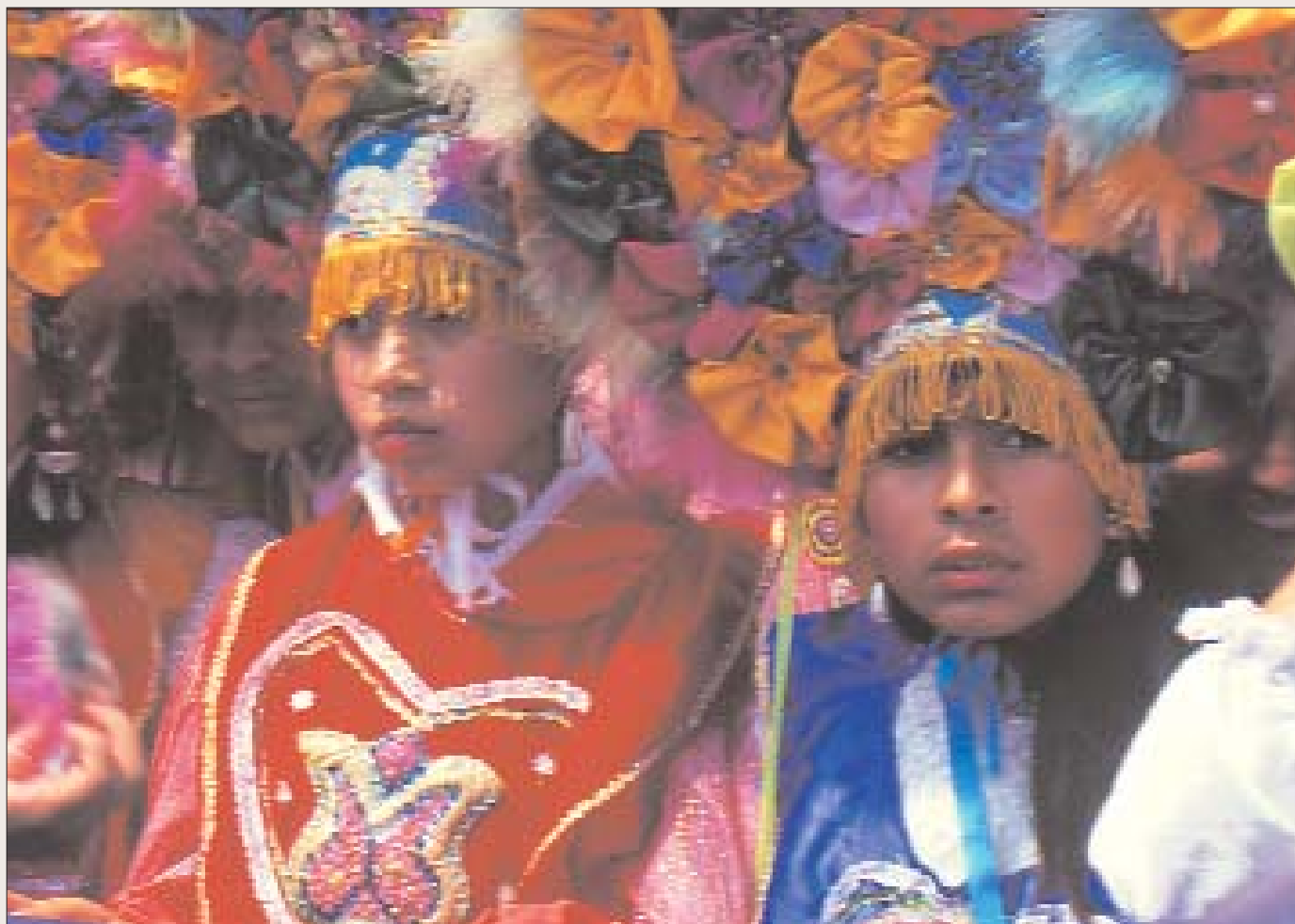
(UNESCO) adoptaron la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, que es la carta de navegación global en materia de políticas culturales. Si esta Declaración fija el rumbo que deben tomar los Estados para garantizar el postulado de que la diversidad cultural es la herencia común de la humanidad, la Declaración y el Plan de Acción de Cartagena de Indias suscrita por los Ministros de Cultura, es el norte que siguen las Américas para profundizar la cooperación sobre diversidad cultural y establecer una relación más dinámica y eficaz entre los países del Hemisferio.

En palabras del Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura la diversidad cultural significa "reconocer y promover el pluralismo cultural en el más amplio sentido del término". En ese sentido, los países de las Américas no están exentos de ese postulado que además de significar multiplicidad, tolerancia y respeto por los valores culturales compartidos, también trae consigo la afirmación de Matsuura que la diversidad cultural "garantiza la paz".

Esta afirmación cobra vigencia en un mundo globalizado e interdependiente que trasciende fronteras, clases sociales, razas, géneros, edades y religiones. El Secretario General de la OEA, César Gaviria también interpretó en Cartagena el sentir de los gobiernos y de los pueblos del continente en el diseño de políticas y acciones hemisféricas en este campo y manifestó que en "el entorno multilateral hay más espacio para un fecundo intercambio de experiencias, la cooperación solidaria y la acción colectiva".

Los Ministros de Cultura abordaron dos temas fundamentales en el marco de su Primera Reunión: los desafíos de la diversidad cultural ante la globalización y la relación entre cultura y desarrollo; asuntos que permean la Declaración y el Plan de Acción de Cartagena de Indias. Con el fin de continuar profundizando el diálogo interamericano sobre estos y otros temas en materia de cultura, así como para dar seguimiento a los mandatos de las Cumbres de las Américas y a los acuerdos tomados en las Reuniones Ministeriales, el Plan de Acción de Cartagena creó la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), que se reunió por primera vez en septiembre de 2003 en Ciudad de México.

En cuanto a la creación de un ambiente para percibir y valorar la diversidad cultural y lingüística de los países de las Américas, que haga uso de las nuevas tecnologías, se ha puesto en marcha un foro electrónico de diálogo que mantiene en comunicación constante a los miembros de la Comisión Interamericana de Cultura. Así mismo, se está estudiando la creación de un Observatorio Interamericano de Políticas Culturales, que tendría como tareas principales la recopilación y difusión de información especializada sobre el sector cultural, la promoción de la investigación sobre políticas culturales y sobre la diversidad cultural, y el diseño de indicadores para medir el impacto de dichas políticas. El Observatorio fortalecería el diseño de políticas culturales y contribuiría a su trascendencia en el espectro amplio de las políticas de desarrollo. Con esta medida, el Hemisferio se colocaría en



una posición privilegiada para continuar promoviendo el respeto y la valoración de su diversidad cultural, según los mandatos de la Cumbre de las Américas.

La OEA coordina la Estrategia de Cooperación Horizontal entre Ministerios y Autoridades de Cultura (ver recuadro de “Logros”), que responde al mandato de la Cumbre de las Américas de fomentar una cooperación más dinámica y eficaz entre los países del Hemisferio y contribuir al diálogo intercultural.

En cumplimiento al mandato de la Cumbre de las Américas sobre fortalecimiento de alianzas e intercambios de información con representantes de la sociedad civil sobre la importancia de la diversidad lingüística y cultural, se estableció el Foro Virtual de Consulta a la Sociedad Civil como canal para promover la participación de las

organizaciones de la sociedad en la definición de prioridades y acciones sobre promoción de la diversidad cultural en el Hemisferio. Vale la pena anotar que en el marco de la I Reunión de Ministros de Cultura en Cartagena, 20 representantes de la sociedad civil se reunieron con 4 ministros que representaban al plenario de la Reunión, para dialogar y definir estrategias de cooperación en la formulación de políticas del sector.

Así mismo, en las Américas es importante destacar la cooperación interagencial sobre diversidad cultural que se ha establecido, a través de varios encuentros, entre: la OEA, la Agencia Española para la Cooperación Internacional (AECI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), el International Council

“Reconocemos a las políticas culturales gubernamentales que preservan y promueven la diversidad cultural como un factor fundamental del desarrollo social y económico de nuestros países y un mecanismo clave en la lucha contra la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida. En este sentido reconocemos la necesidad de darle mayor preeminencia a las políticas culturales en las agendas de política nacional de los países del Hemisferio”

DECLARACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS PRIMERA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE CULTURA, 2002

on Monuments and Sites, Capítulo Estados Unidos (ICOMOS), el Fondo Nacional para las Artes, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Convenio Andrés Bello (CAB), la UNESCO, la Red Internacional de Políticas Culturales (RIPC) y la Federación Internacional de los Consejos de las Artes y Agencias Culturales (FICAAC). Algunas de estas organizaciones adoptaron la "Estrategia de Cooperación Cultural Interagencial" en el marco de la Reunión Ministerial de Cartagena, para apoyar los compromisos sobre la promoción y el respeto de la diversidad cultural en las Américas.

DESAFÍOS

En la región está cobrando cada vez más relevancia el término de que la cultura es la "dimensión olvidada del desarrollo". Por esta razón, los países de las Américas requieren poner a la diversidad cultural en el centro de las estrategias de desarrollo a nivel nacional, subregional y hemisférico. De igual manera, las industrias culturales, el comercio de bienes culturales, los derechos de propiedad intelectual, y el diseño y puesta en marcha de un mecanismo hemisférico que permita erradicar el tráfico ilícito de

bienes culturales son asuntos que deben ser tenidos en cuenta en los procesos de apertura económica y de negociaciones comerciales.

Adicionalmente, a nivel nacional es importante darle a las instituciones y políticas culturales el lugar que les corresponde asignándoles los recursos necesarios para efectuar sus tareas; así como promover una efectiva coordinación entre agencias que realizan actividades en el marco de las políticas y estrategias de promoción y respeto de la diversidad cultural.

Finalmente, es importante fortalecer el uso de las nuevas tecnologías de comunicación y el Internet en la consolidación de alianzas, en el intercambio de información y en la valoración de la diversidad cultural en el Hemisferio, las que serán relevantes en la creación del Observatorio Interamericano de Políticas Culturales y en el desarrollo de la estrategia de cooperación horizontal, que en el futuro hará énfasis en el análisis de sistemas de información y proyectos relacionados con la protección del patrimonio cultural.

Los países de las Américas requieren poner a la diversidad cultural en el centro de las estrategias de desarrollo a nivel nacional, subregional y hemisférico.

